

Dos jubilados logran que el juez frene un plan urbanístico

La justicia paraliza la expropiación de una casa en la huerta murciana

RAFAEL MÉNDEZ
Madrid

Pedro Camacho Valencia desborda sensatez: "Si mi casa estorba, me voy, que la tiren. Pero que me den otra parecida. No me puedo ir a un piso a mi edad". Desde 1946, Pedro, de 89 años, vive en una modesta casa en la huerta de Murcia junto a su esposa, Violante Pardo, de 84. La casa interrumpe el trazado elegido por el ayuntamiento para una enorme avenida. Su casa era carne de derribo y Pedro y Violante estaban condenados a pasar sus días en un piso. Pero un juez les ha llevado la esperanza. Para preservar la salud del matrimonio, ha impedido cualquier realojo hasta que el ayuntamiento les garantice una casa en la huerta, donde puedan mantener sus conejos, sus limoneros, su vida.

El urbanismo salvaje parece haber perdido una batalla. La huerta de Murcia va camino de ser un reclamo publicitario. Decenas de grúas se alzan sobre el verde de los naranjos. Pero aún quedan huertanos, como Violante y Pedro, que viven rodeados de limones, acequias y animales. "La tierra era del amo. Hace

El auto bloquea el desalojo hasta que los afectados tengan una vivienda similar

60 años yo tenía ahorradas 500 pesetas y a cambio de eso nos dejó hacer un cuerpo-casa para vivir", explicaba ayer Pedro. "Aquí hemos vivido y tenido cinco hijos", añadió. Pedro viste un jersey, una boina y una rebeca. Y lleva la azada en la mano.

Las máquinas han llegado al borde de su casa. La avenida Miguel Induráin, con tres carriles en cada sentido, un proyecto emblemático del Ayuntamiento de Murcia para servir de nuevo eje a la ciudad, ya se ha comido el resto de huertos.

El 26 de abril de 2006, el Ayuntamiento acordó definitivamente la expropiación para construir la avenida. A Pedro y Violante les afectaba porque su casa tiene 232,05 metros cuadrados (el terreno del huerto es de otro familiar, no está a su nombre), que al ser considerada de una calidad baja (la casa es modesta) fue tasada en 163.034 euros. Con ese dinero, deberían pagar un alquiler durante los 18 meses en los que la empresa Vallehermoso tiene que construir el edificio para los expropiados por el plan parcial Zarandona 2. Con el resto del dinero podrían optar a un piso de protección oficial. "Nos decían que íbamos a estar mejor en un piso, pero yo aquí me salgo al resol y estoy la mar de bien, para qué quiero un piso", explica Violante. "Somos huertanos y queremos seguir siéndolo", añade.

El matrimonio buscó a Eduardo Salazar, letrado de ecologistas y causas perdidas. El 10 de mayo de 2007, dos técnicos municipales se presentaron en su casa y le entregaron a Pedro un papel dándole un plazo de cinco días para desalojar su finca. En el papel se decía que, o lo hacía así o sería desalojado por la fuerza. La amenaza era explícita.

En realidad, el trámite de expropiación había comenzado un año antes. "Desde entonces, la cabeza se me fue, no duermo bien. Qué hago yo en un piso ahora", clama. Violante recuerda que con la notificación "se le cayó la casa encima".

El 14 de septiembre pasado,



Las obras avanzan hacia la finca del matrimonio, enfrente y de color rosa. / MARCIAL GUILLÉN



Pedro y Violante en su huerta de Murcia. / M. G.

la pareja de ancianos pidió la suspensión cautelar del realojo a no ser que el ayuntamiento les diese otra casa en la huerta.

Parecía una jugada desesperada. El derribo era inminente, porque la pareja ya ha cobrado la indemnización que le corres-

ponde. Cuando las máquinas estaban a punto de entrar en su casa, el juez de Murcia Juan González Rodríguez accedió a la petición de Pedro y Violante de paralizar el realojo con la finalidad de "paliar las graves consecuencias que para la salud" del

Antecedentes

► Pedro y Violante de 84 y 89 años viven desde hace 60 años en una modesta finca de la huerta de Murcia

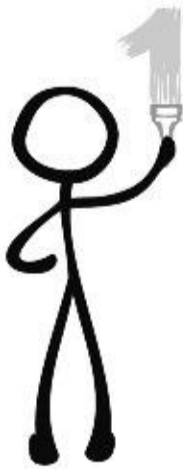
► El ayuntamiento de la ciudad trazó sobre su casa una gran avenida dentro de un gigantesco proyecto inmobiliario para la capital

► La pareja pidió el realojo en otra casa de la huerta para preservar su salud y no en un piso

► El juez ha accedido y sólo permite el derribo si el consistorio les compra una casa con frutales

► El matrimonio alega que ha criado en esa finca a sus cinco hijos y quiere seguir viviendo en la huerta hasta el final de sus días

matrimonio de ancianos "podría conllevar su desalojo y no realojo en condiciones similares". En su auto, el juez impide el derribo "hasta tanto tenga lugar su realojo provisional en vivienda de similares condiciones en el entorno de la expropiada".



Hasta donde tú quieras llegar.

AMP BLENDED Advanced Management Program

Fecha: Módulo I presencial. Del 21 al 29 de enero de 2008, Módulo II on-line. Del 4 de febrero al 14 de abril de 2008, Módulo III presencial. Del 5 al 13 de Mayo de 2008.

Idioma: inglés. Lugar: Madrid
Programa dirigido a: Directivos de alto potencial en tránsito hacia el primer nivel ejecutivo y a emprendedores en fase de lanzamiento de sus proyectos y con un claro enfoque internacional. Nacionalidad participantes: Internacional. Rango de edad más común entre los participantes: 34- 45.

SMP Senior Management Program

Fecha: Del 18 de enero al 5 de abril de 2008
Formato: Viernes de 9:00 a 19:00 h. y sábados de 9:00 a 14:00 h.
Idioma: español
Lugar: Madrid

Programa dirigido a: Miembros del Comité de Dirección y Consejos de Administración: Presidentes, Propietarios de empresas, Consejeros Delegados, Vice-presidentes, Directores Generales, Directores de Unidad de Negocio, Country Managers y otros miembros de la alta dirección, con responsabilidad sobre los asuntos estratégicos de sus compañías. Nacionalidad Participantes: España. Rango de edad más común entre los participantes: 38-50.

Programas de Alta Dirección



business
school
Executive Education

GSMP Global Senior Management Program

Fecha: Módulo I presencial. Del 8 al 14 de Junio, Universidad de Chicago GSB, Campus Londres. Módulo II presencial. Del 6 al 12 de Julio, Instituto de Empresa, Campus Madrid, Módulo on-line. Del 16 de Junio al 4 de Julio 2008.
Idioma: inglés. Lugar: Londres & Madrid.

Programa dirigido a: Miembros del Comité de Dirección y Consejos de Administración: Presidentes, Propietarios de empresas, Consejeros Delegados, Vice-presidentes, Directores Generales, Directores de Unidad de Negocio, Country Managers y otros miembros de la alta dirección, con responsabilidad sobre los asuntos estratégicos de sus compañías y con un claro enfoque internacional. Nacionalidad Participantes: Internacional. Rango de edad más común entre los participantes: 38-50

Programa conjunto con la Universidad de Chicago.



Sede del Instituto de Empresa
María de Molina 27
28006 Madrid

Se ruega confirmación:
Elvira.Blanco@ie.edu
Tel.: 91 568 96 64

PRÓXIMOS DESAYUNOS INFORMATIVOS:

Jueves 22 y 29 de noviembre de 2007 • Horario de 9:15 a 10:00 h.